

"2021, Año del Reconocimiento al Trabajo del Personal de Salud, por su lucha contra el Covid-19".

Coahuila

AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Oficialía de Partes

03 AGO 2021

Oficio Original Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 02 de agosto de 2021
Anexo(s) Original Copia

Otros:
La Auditoría Superior del Estado se reserva la facultad de verificar que la documentación recibida, corresponda a la oficina por el promoverite.

Oficio No. SEFIN/SSIC/117/2021



Lic. Natalia Ortega Morales
Responsable de la Unidad de Atención de Transparencia
PRESENTE

Me refiero a su oficio No. SEFIN/UT/049/2021, mediante el cual solicita se proporcione la información pública relacionada al artículo 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza (La Ley).

En atención a su solicitud y en específico a la fracción XXVI del artículo 21 de "la Ley" adjunto al presente, la deuda pública del estado al cierre del mes de julio del 2021, en los términos que lo señala "La Ley".

Lo anterior para los efectos a que haya lugar en la actualización de la información pública que se debe difundir en medios electrónicos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Sufragio Efectivo, No Reelección"
Subsecretario de Ingresos y Crédito

Ing. Armando Javier Rubio Pérez



- c.c.p. Lic. Eduardo Olmos Castro. Presidente de la Junta de Gobierno del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Lic. Blas José Flores Dávila. Secretario de Finanzas
- Lic. Teresa Guajardo Berlanga. Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas.
- CP José Armando Plata Sandoval. Auditor Superior del Estado
- CP María Guadalupe Huereca Santos. Directora General de Política de Crédito





**DEUDA PÚBLICA DIRECTA, AL 31 DE JULIO DE 2021
(MILES DE PESOS CORRIENTES)**

Banco	Saldo
Multiva	15,994,483
Banobras	12,441,272
Banorte	8,305,032
Santander	561,667
Bancomer	100,000
<i>Total Deuda Pública Directa</i>	37,402,453
Crédito PROFISE (1)	379,157

(1) Actualización de Banobras al 30 de junio de 2021.

Servidor Público responsable de actualizar la información: Lic. Aída Huereca Santos,
Directora General de Política de Crédito.